



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

ACTA DE LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO MINERO DE EXPLORACIÓN “PILARICA – FASE II”

El 10 de mayo de 2019, siendo las 9:40 horas del día, en el local comunal de la comunidad campesina de Santa Cruz de Pichihua, ubicada en el distrito y provincia de Lucanas, en el departamento de Ayacucho, se reunieron los representantes del Ministerio de Energía y Minas, a través de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana (en adelante, “OGDPC”) y las autoridades de la comunidad campesina de Santa Cruz de Pichihua, en su calidad de pueblo originario, para la elaboración y aprobación del Plan de Consulta referido al proyecto minero de exploración minera “Pilarica – Fase II”, según se detalla a continuación:

En representación de la comunidad campesina de Santa Cruz de Pichihua, participaron las siguientes autoridades comunales:

1. Julio César Zegarra Garc
identificado con D.N.I. 44630641, con el cargo de Presidenta.
2. Santa Reina Huamani
identificado con D.N.I. 44630641, con el cargo de Tesorera.
3. Juana Espinoza Sillerico
identificado con D.N.I. 42170804, con el cargo de comunera.
4. Aurelia Palomino Vilcas
identificado con D.N.I. 28851444, con el cargo de Vocal.
5. Sinjorina Poma García
identificado con D.N.I. 40068328, con el cargo de Vocera.
6. Rocio Escalante Quispe
identificado con D.N.I. 33357266, con el cargo de comunera.
7. Alex Espinoza Huamani
identificado con D.N.I. 45492133, con el cargo de comunero.
8. _____
identificado con D.N.I. _____, con el cargo de _____.
9. _____
identificado con D.N.I. _____, con el cargo de _____.
10. _____
identificado con D.N.I. _____, con el cargo de _____.

En representación del Ministerio de Energía y Minas, participaron los siguientes colaboradores:

1. Elizabeth Pereyra Valencia
identificado con D.N.I. 70439567, con el cargo de Especialista social.
2. _____
identificado con D.N.I. _____, con el cargo de _____.

Los colaboradores del Ministerio de Energía y Minas informaron a las autoridades comunales de la comunidad campesina de Santa Cruz de Pichihua, los antecedentes del proceso de consulta previa respectivo.

Acto seguido, se consensuó participativamente el documento del Plan de Consulta, precisando el contenido de cada una de las etapas del proceso y el rol de cada actor involucrado.

Los acuerdos suscritos en la Reunión Preparatoria, en relación al desarrollo de las siguientes etapas de la consulta previa permitieron establecer un cronograma general del proceso, que se describe en el documento Plan de Consulta.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Las partes que suscriben la presente acta se comprometen, en el marco del proceso de la consulta previa del proyecto en mención, a actuar de buena fe, con la diligencia debida y a colaborar activamente para el cumplimiento de las tareas y fines a los cuales se comprometen.

Siendo las 12:00 horas del día 10 de mayo de 2019, se dio por culminada la presente Reunión Preparatoria con la firma del Acta del Plan de Consulta del Proyecto, suscribiéndose el presente documento en duplicado.



Julio C. Zegarra García
JULIO C. ZEGARRA GARCIA
DNI. 44630841
PRESIDENTE

Santa Huamani
Santa Huamani
Tesorera

Comanera
42170804
Comanera

Alex Espinoza Huamani
45492133
ALEX ESPINOZA
HUAMANI

Rocio Escabante Quispe
73357266
Rocio Escabante
Quispe

Elizabeth Parayra
Elizabeth Parayra
MINEM-OG66